

Concurso de ensayos breves y exposición oral

Uruguay frente al genocidio
del pueblo armenio.

Edición 2025

ANEP

CONSEJO
DIRECTIVO
CENTRAL

UGAB
UNIÓN GENERAL ARMENIA DE BENEFICENCIA
URUGUAY

Concurso de Ensayos Breves y Exposición Oral 2025

Tema:

*Uruguay frente al genocidio
del pueblo armenio.*



ANEP

**CONSEJO
DIRECTIVO
CENTRAL**

UGAB
UNIÓN GENERAL ARMENIA DE BENEFICENCIA
URUGUAY

El Consejo Directivo Central de la ANEP a través de la Dirección de Políticas Lingüísticas, y la Unión General Armenia de Beneficencia del Uruguay convocan al Concurso de Ensayos breves y exposición oral en su edición 2025.

El tema propuesto es: ***“Uruguay frente al Genocidio Armenio”***

1. Participantes

Podrán participar estudiantes de Educación Media Superior (Educación Secundaria y Educación Técnico Profesional) de educación pública del Uruguay, así como estudiantes de Educación Secundaria de centros educativos de Armenia. En todos los casos, los alumnos deberán contar con un profesor que actuará como su tutor.

Los estudiantes participarán en calidad de autores, realizando un ensayo breve relacionado con el tema de la convocatoria. **La autoría deberá ser individual.** En ningún caso un mismo estudiante (autor o coautor) podrá presentar más de un ensayo.

El docente tutor brindará apoyo y guía para la realización del trabajo. Para poder cumplir dicho rol, en el caso de los docentes uruguayos, deberán estar a cargo de alguna de las asignaturas del grupo al que pertenecen el o los estudiantes autores.

2. Etapas del concurso

El concurso tendrá cuatro etapas.

En la primera etapa, se recibirán las postulaciones de los alumnos de cada uno de los países. Los alumnos tendrán una etapa formativa que consistirá de tres talleres. En primer lugar, un taller sobre los aspectos históricos del genocidio, taller sobre los aspectos técnicos de cómo realizar un ensayo, así como un taller de cómo realizar una defensa oral del mismo. Los talleres serán dictados en español, con subtítulos en armenio.

- En la segunda etapa, cada estudiante deberá presentar un ensayo breve de no más de 6 carillas, tal como se especifica en el punto 4 de esta convocatoria.
- En la tercera etapa, el jurado de cada país seleccionará hasta 10 trabajos semifinalistas, los cuales deberán realizar el envío de un video con una exposición oral de no más de 5 minutos, tal como se especifica en el punto 5 de esta convocatoria, seleccionando dicho jurado a 5 postulantes por país. Los 5 estudiantes elegidos en esta etapa, serán los finalistas del concurso.
- En la cuarta etapa, los 5 seleccionados harán una presentación frente al jurado de cada país. Dicha presentación será de hasta 15 minutos y contendrá elementos icónicos que colaboren a la comprensión de la misma. Dicho evento será presencial, frente al jurado, autoridades y público en general de cada país.

El trabajo seleccionado de la cuarta etapa obtendrá el primer premio, que consistirá en un viaje a Estados Unidos, invitado por UGAB Uruguay y el Genocide Education Project, para el/la autor/a, y su docente, para exponer el trabajo en diversos centros educativos que colaboran con el programa GenEd.

3. Ejes temáticos del ensayo

El enfoque del ensayo es libre, siempre y cuando esté relacionado con el tema de la convocatoria. Sin embargo, se indican algunos ejes temáticos sobre los que se sugiere problematizar un aspecto; profundizar o desarrollar una idea o concepto; o bien partir de una pregunta disparadora. Los ejes temáticos son los siguientes:

- **110 años de luchas sociales: El Genocidio Armenio con la mirada desde los “Genocidios” de la modernidad.**
- **En búsqueda de las raíces de la lucha: Influencia global del Genocidio Armenio en la perspectiva actual.**
- **¿Qué enseñanzas de la modernidad pueden trazarse hacia el Genocidio Armenio?**

Se valorará especialmente la investigación y el desarrollo de ideas. Deben evitarse los trabajos descriptivos en los que se resume en términos generales los acontecimientos, como si fueran un artículo de enciclopedia.

4. Extensión y formato de los ensayos

Los ensayos tendrán una extensión máxima de 6 carillas, escritas en letra Times New Roman 12, interlineado 1,5, y respetando los márgenes originales del procesador de texto. Deberán ser inéditos, por lo que no podrán haber sido publicados ni total ni parcialmente en soporte alguno hasta la presentación pública de los resultados.

Deberán estar encabezados con un título y un seudónimo que no dé lugar a deducir el nombre del autor o los autores.

Cuando en el ensayo se transcriban textos de otros autores, se deberán realizar las citas correspondientes a pie de página. Al final del trabajo, deberá incluirse la bibliografía empleada. Ante el incumplimiento total o parcial de los requisitos, los trabajos serán descalificados.

5. Ensayos finalistas: etapa de exposición oral

Una vez recibidos los ensayos, serán evaluados por un jurado, quien determinará los ensayos semifinalistas. Se les solicitará a los autores de los ensayos semifinalistas el envío de un video de hasta 5 minutos de duración y en posición apaisada, donde los autores deberán realizar una defensa breve del ensayo presentado. Se espera que, al realizar el video, el alumno no lea, y la calidad de imagen y sonido sea buena. Una vez evaluados los videos enviados, se seleccionarán los autores finalistas. Los referidos serán convocados a una instancia pública, en la que cada estudiante deberá exponer oralmente su trabajo ante un jurado, autoridades y público en general.

La exposición tendrá una duración aproximada de 15 minutos y podrá estar acompañada de soporte visual u otros. Luego de la realización de las exposiciones, el jurado determinará el 1.^{er}, 2.^o y 3.^{er} premio y las menciones. Todos los ensayos finalistas, por el hecho de serlo, serán incluidos en una publicación cuatrilingüe (español, armenio, inglés, y Lenguas de Señas del Uruguay).

6. Plazos y modo de entrega

- El plazo de entrega de los ensayos: **domingo 31 de agosto a las 23.59 hs.**
- Anuncio de los semifinalistas: jueves 2 de octubre de 2025.
- Envío de videos de los semifinalistas: jueves 9 de octubre de 2025.
- Anuncio de los finalistas: jueves 16 de octubre de 2025
- Defensa de los finalistas: jueves 30 de octubre de 2025 (la razón de la defensa es que se necesitan tramitar visas).
- Presentación del libro de ensayos - mediados de diciembre.
- Envío de la agenda definitiva: viernes 30 de enero de 2026.
- Viaje: entre el 4 y el 18 de febrero de 2026 (fechas exactas a determinar).

El envío de los ensayos se realizará a través de formulario electrónico, incluyendo:

- Título del trabajo y seudónimo.
- Datos del docente tutor, del centro educativo y del grupo.
- Datos del autor o autores del trabajo.
- Archivo con el ensayo, el cual deberá venir firmado con seudónimo (sin incluir el nombre del autor).

El archivo **deberá ser enviado a través del siguiente link:**

<https://forms.gle/5iST1CobFQxXHKZb7>

7. Capacitación

Durante los meses de junio, julio y agosto, se estarán brindando charlas informativas en las que se brindará capacitación sobre el tema del concurso, sobre redacción de ensayos y sobre oratoria. Las charlas estarán grabadas en español y tendrán subtítulos en armenio a efectos de que la totalidad de los participantes puedan acceder a ellas. Los postulantes realizarán la capacitación en la plataforma Schoology y tendrán evaluaciones múltiple opción como parte de la misma. Al finalizar la misma, recibirán un certificado por dicha capacitación.

Quienes deseen inscribirse a dichas charlas pueden manifestar su interés en el siguiente formulario: <https://forms.gle/PabscKCWKCihHLW9A>

8. Jurado

Los trabajos y la exposición oral serán evaluados por una Comisión creada a tales efectos para cada país. La misma se dará a conocer oportunamente. La decisión del jurado será inapelable.

9. Premios

La comunicación de los resultados se realizará durante la instancia de exposición oral, inmediatamente después de escuchar los discursos. Se otorgará 1.º premio, 2.º premio, 3er. premio y menciones.

El o la estudiante que obtenga el primer premio, junto con su docente tutor, viajará a Estados Unidos, donde expondrá su trabajo en los centros coordinados con el Genocide Education Project, con la participación de autoridades locales.

Puesto	Premio
1er. premio	<ul style="list-style-type: none">• Viaje a Estados Unidos, pago de la visa y estadía para el/la estudiante, y su docente tutor con el fin de exponer su trabajo en los centros seleccionados por los organizadores, y con la participación de autoridades internacionales.• Publicación del ensayo en edición cuatrilingüe (español, armenio, inglés, y Lengua de Señas del Uruguay)• Diploma para el autor y el docente tutor
2do. premio	<ul style="list-style-type: none">• Colección de 10 libros publicados por la ANEP a elección del ganador. Para el ganador de Armenia, la colección de libros será provista por el museo del Genocidio.• Publicación del ensayo en edición cuatrilingüe (español, armenio, inglés, y Lengua de Señas del Uruguay)• Diploma para el autor y el docente tutor
3er. premio	<ul style="list-style-type: none">• Colección de 10 libros publicados por la ANEP a elección del ganador. Para el ganador de Armenia, la colección de libros será provista por el museo del Genocidio.• Publicación del ensayo en edición cuatrilingüe (español, armenio, inglés, y Lengua de Señas del Uruguay)• Diploma para el autor y el docente tutor
Trabajos finalistas	<ul style="list-style-type: none">• Publicación del ensayo en edición cuatrilingüe (español, armenio, inglés, y Lengua de Señas del Uruguay)• Diploma para el autor y el docente tutor

10. Bibliografía

La bibliografía a emplear en el ensayo es libre, sin ningún tipo de restricción.

No obstante ello, y con el único fin de orientación, se indica algunas obras de referencia en **Anexo**

11. Otras situaciones

La presentación al concurso implica la aceptación de las bases. Ante situaciones no contempladas, la organización tomará decisión en la resolución del caso.

12. Consultas

Por consultas e imprevistos podrá comunicarse con la Dirección de Políticas Lingüísticas a través del correo alrodriguez@anep.edu.uy o con el teléfono 29007070, int. 2009. Los estudiantes de Armenia deben elevar sus inquietudes en Inglés al mismo correo.

Genocidio Armenio – Concurso de ensayos – CODICEN

Materiales recomendados

Recomendación realizada por Andrés Vartabedian

Recomendaciones bibliográficas y hemerográficas

- Abadjian, J. A. (Coord. Gral.) (2004). *www.GenocidioArmenio.org. Aproximación Informativa y Estudios Analíticos sobre el Genocidio Armenio*. Bs. As.: Centro de Estudios e Investigaciones Urartu. (Se puede obtener a través de la web).
- Bruneteau, B. (2006). *El siglo de los genocidios*. Madrid: Alianza. (En librerías de plaza).
- Antaramian Salas, C. (2008). “El mártir armenio: la construcción política de una figura ejemplar después del genocidio (1915-1918)”. En *LiminaR. Estudios Sociales y Humanísticos*, vol. VI, 2, pp. 83-105. (Se puede obtener a través de la web).
- Caetano, G., Neves, S., Rodríguez, M. (2020). *La Causa Armenia. Entre el Ararat y Uruguay. Historia de un reconocimiento*. Montevideo: Fundación Zelmar Michelini. (Publicación local, puede encontrarse en librerías de plaza).
- Dadrian, V. (1999). *Los elementos clave en el negacionismo turco del Genocidio Armenio. Un estudio de distorsión y falsificación*. Buenos Aires: Fundación Armenia. (Desconozco si se puede hallar a través de la web).
- Dadrian, V. (2006). *Los niños como víctimas de genocidio: el caso armenio*. Bs. As.: Fundación Seranouch y Boghós Arzoumanian. (Desconozco si se puede hallar en librerías de plaza o a través de la web).
- Dadrian, V. (2008). *Historia del Genocidio Armenio. Conflictos étnicos de los Balcanes a Anatolia y al Cáucaso*. Buenos Aires: Imago Mundi. (En librerías de plaza).
- Desena, M., Serralta, A. (2015). *Genocidio Armenio 1915-1923*. Montevideo: Ediciones de la Plaza. (Publicación local, puede encontrarse en librerías de plaza).
- Desena, M., Serralta, A. (2017). *Enseñar el Genocidio Armenio. Teoría, metodología y didáctica*. Montevideo: Ediciones de la Plaza. (Publicación local, puede encontrarse en librerías de plaza).
- Diario de Sesiones de la Cámara de Representantes de la República Oriental del Uruguay. 12ª Sesión Extraordinaria (6 de abril de 1965), tomo 569, pp. 311-319. Montevideo: Florencia & Lafon. (Se puede consultar en su biblioteca, desconozco si se puede hallar a través de la web).
- Diario de Sesiones de la Cámara de Representantes de la República Oriental del Uruguay, N° 3187, 6ª Sesión Ordinaria (10 de marzo de 2004), pp. 42-45. Montevideo: Poder Legislativo. (Se puede consultar en su biblioteca, desconozco si se puede hallar a través de la web).

-
- Diario de Sesiones de la Cámara de Senadores de la República Oriental del Uruguay. 6ª Sesión Ordinaria (extraordinaria; 20 y 21 de abril de 1965), tomo 249, pp. 643-644. Montevideo: Poder Legislativo. (Se puede consultar en su biblioteca, desconozco si se puede hallar a través de la web).
 - Diario de Sesiones de la Cámara de Senadores de la República Oriental del Uruguay, N° 57, 56ª Sesión Ordinaria (18 de octubre de 2000), tomo 404, pp. 368-378. Montevideo: Poder Legislativo. (Se puede consultar en su biblioteca, desconozco si se puede hallar a través de la web).
 - Douredjián, A. y Karamanoukián, D. (1993). *La Inmigración Armenia en el Uruguay*. Montevideo: s. ed.. (Publicación local. Difícil de hallar en plaza, tal vez en bibliotecas. Desconozco si existe alguna versión digital a disposición).
 - *Istor*, revista de Historia internacional, Año XV, núm. 62, otoño de 2015 (número especial “Armenia. Una historia”). México: Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE). (Se puede obtener a través de la web).
 - Karamanoukian, D. (2015, agosto y septiembre). “Uruguay y el Genocidio Armenio: Una verdadera política de Estado”. En *Vadenuovo*, año 7, núms. 83 (parte I) y 84 (parte II). (Se puede obtener a través de la web. Primera parte: https://vadenuovo.com.uy/index.php?option=com_content&view=article&id=3441; segunda parte: <https://vadenuovo.com.uy/index.php/the-news/3478-84vadenuovo10>).
 - López Goldaracena, O. (2014). *Genocidio Cultural Armenio. Un aporte para la tipificación del genocidio cultural como crimen internacional*. Montevideo: IMPO (Centro de Información Oficial), Consejo Causa Armenia del Uruguay, Institución Nacional de Derechos Humanos y Defensoría del Pueblo. (Publicación local, puede encontrarse en librerías de plaza).
 - Markarian, V. (1998). “Armenios en Uruguay. De la memoria familiar a la conmemoración pública”. En *Equipaje de Ilusiones* (libro de la muestra histórico-plástica homónima, curadores: Bouret, D. y Nussbaum, R. L.; pp. 8-18). Montevideo: Cabildo de Montevideo. El artículo puede ser consultado también en el suplemento *La Lupa* del semanario *Brecha* (30 de abril de 1998. (Desconozco si se puede hallar a través de la web).
 - Power, S. (2005). *Problema Infernal. Estados Unidos en la era del genocidio*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica. (En librerías de plaza).
 - Ternon, Y. (1995). *El Estado Criminal*. Barcelona: Península. (En librerías de plaza).
 - Topalian, A. (2008). *Descendientes de armenios en Montevideo. La identidad cultural armenio-uruguaya*. Monografía final, Licenciatura en Sociología. Montevideo: Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de la República. (Se puede obtener a través de la web).
 - Vartabedian, A. (2015, abril). “Mis abuelos nunca lo llamaron genocidio”. En *Vadenuovo*, año 7, núm. 79. (Se puede obtener a través de la web: <https://vadenuovo.com.uy/index.php/the-news/3356-79vadenuovo04>).

- Vartabedian, A. (2015, junio y julio). “Historia de una historia de negación de la H/historia”. En *Vadenuuevo*, año 7, núms. 81 (parte I) y 82 (parte II). (Se puede obtener a través de la web. Primera parte: https://vadenuuevo.com.uy/index.php?option=com_content&view=article&id=3392; segunda parte: https://vadenuuevo.com.uy/index.php?option=com_content&view=article&id=3411).
- Vartabedian, A. (2017, abril). “Genocidio por 102”. En *Vadenuuevo*, año 9, núm. 103. (Se puede obtener a través de la web: <https://new.vadenuuevo.com.uy/cultura/genocidio-por-102/>).
- Vartabedian, A. (2018). “Lugares de memoria armenios en el Uruguay: sinopsis de un acercamiento”. En Faget Caballero, G. y Fernández Pavlovich (coords.), *Lídice: memoria, espacio público, acción política. Y otras memorias subalternas* (pp. 139-163). Canelones, Uruguay: ANEP – CODICEN – CFE – Instituto de Formación Docente “Juan Amós Comenio”. (Se puede obtener a través de la web).
- Vartabedian, A. (2020, mayo). “Mujeres armenias, genocidio y después: entre la muerte física y la muerte simbólica”. En *Vadenuuevo*, año 12, núm. 141. (Se puede obtener a través de la web: <https://new.vadenuuevo.com.uy/historia/mujeres-armenias-genocidio-y-despues-entre-la-muerte-fisica-y-la-muerte-simbolica/>).

Recomendaciones filmográficas

- *Ararat* (Ararat) – Canadá/Francia, 2002, Dir. Atom Egoyan (ficción)
- *Screamers* (Screamers) – EE.UU., 2006, Dir. Carla Garapedian (documental)
- *El Genocidio Armenio* (Armenian Genocide) – EE.UU., 2006, Dir. Andrew Goldberg (documental)
- *El destino de Nunik* (La masseria delle allodole) – Italia/España/Francia/Bulgaria, 2007, Dirs. Paolo y Vittorio Taviani (ficción)
- *Los tatuajes de la abuela* (Grandma’s tattoos) – Suecia, 2011, Dir. Suzanne Khardalian (documental)
- *El padre* (The cut) Alemania/Francia/Italia/Rusia/Polonia/Canadá/Turquía/ Jordania, 2014, Dir. Fatih Akin (ficción)
- *La promesa* (The promise) – EE.UU./España, 2016, Dir. Te



ANEP

CONSEJO
DIRECTIVO
CENTRAL

UGAB
UNIÓN GENERAL ARMENIA DE BENEFICENCIA
URUGUAY